



MedStar Health

Fecha de entrada en vigencia: 1 de oct. de 2009

Fecha de la enmienda: 15 de sept. de 2017

Aviso de prácticas de privacidad de MedStar Health Inc.

Este aviso describe cómo puede usarse y divulgarse la información médica sobre el paciente, y cómo se puede acceder a esta información. Léalo con detenimiento.

Quiénes cumplen con este aviso

MedStar Health Inc. y sus entidades afiliadas y subsidiarias son entidades legales individuales. No obstante, están bajo la misma propiedad y control y, por tanto, se han organizado como una única **Entidad cubierta afiliada (ACE)** a los fines de la Regla de privacidad de la ley HIPAA. Este estado permite que MedStar, sus entidades afiliadas y subsidiarias mantengan un único *Aviso de prácticas de privacidad*. Este aviso describe las prácticas sobre información médica de la organización MedStar. Todas las entidades, sitios y ubicaciones cumplirán con los términos de este aviso. Además, estas entidades, sitios y ubicaciones pueden compartir información médica entre sí para actividades de tratamiento, pago y atención médica, tal como se describe en este aviso.

Nuestra obligación para con usted

Apreciamos la privacidad de su información médica como una parte importante de nuestra priorización del paciente. Consideramos que la protección de la privacidad del paciente es un componente fundamental de nuestra visión para convertirnos en el *Líder de confianza en los cuidados de las personas y el progreso de la salud*, y de nuestra misión de prestar servicios a nuestros pacientes. Nos esforzamos por usar solamente la cantidad mínima de su información médica necesaria para los fines descritos en este Aviso de práctica de privacidad ("Aviso").

Recopilamos información sobre el paciente y la usamos para proporcionarle atención de calidad y para cumplir con determinados requisitos legales. La ley nos exige que mantengamos la privacidad de la información médica del paciente, así como que le proporcionemos este Aviso acerca de nuestras obligaciones legales, nuestras prácticas de privacidad y sus derechos. Se nos exige que cumplamos los términos de nuestro Aviso más actualizado. Cuando divulguemos información a otras personas y compañías que prestan servicios para nosotros, exigiremos que protejan la privacidad del paciente. Existen otras leyes que cumpliremos que posiblemente proporcionen otras protecciones, tales como las leyes relacionadas con salud mental, abuso de alcohol y otras sustancias, y enfermedades contagiosas u otras afecciones médicas.

Este aviso cubre los siguientes sitios y personas: todos los profesionales de atención médica autorizados a ingresar información en su historia clínica, todos los voluntarios autorizados para ayudarlo mientras se encuentra aquí, todos nuestros asociados y contratistas en el sitio, todos los departamentos y unidades dentro del hospital, todos los alumnos de cuidados médicos, todos los establecimientos y profesionales de prestación de cuidados de la salud dentro del sistema MedStar, así como el médico personal del paciente y otras personas que se encuentran proporcionando atención en este sitio. El médico del paciente posiblemente cuente con políticas o avisos diferentes sobre la información médica creada en su consultorio o clínica privados.

Cómo podemos usar y divulgar información médica

Tratamiento: Podemos usar y divulgar su información médica para proporcionar tratamiento o servicios, para coordinar o administrar su atención médica, o para consultas o derivaciones médicas. Podemos usar y divulgar su información médica entre médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina y otro personal implicado en el cuidado del paciente en nuestros establecimientos o con estas personas fuera de nuestros establecimientos. Podemos usar o compartir información sobre el paciente para coordinar los diferentes servicios necesarios, tales como recetas, análisis de laboratorio y radiografías. Podemos divulgar información sobre el paciente a personas fuera de nuestro centro que puedan estar involucradas en su atención después de que se retire, tales como familiares, agencias de salud en el hogar, terapeutas, residencias de ancianos, culto religioso y otros. Podemos proporcionar información a su plan de salud y otro profesional para organizar una derivación o consulta.

Pagos: Podemos usar y divulgar información médica del paciente de modo de recibir pagos por el tratamiento y los servicios proporcionados. Podemos compartir esta información con su compañía de seguros o un tercero utilizado para procesar información de facturación. (Tal como se describe a continuación, si paga por su atención médica en su totalidad con dinero de bolsillo, puede solicitar que no compartamos su información con su compañía de seguros). Podemos comunicarnos con su compañía de seguros para verificar los beneficios para los que resulta elegible, para obtener autorización previa y para notificarles acerca de su tratamiento a fin de asegurarnos de que pagarán por su atención. Podemos divulgar información a terceros que posiblemente sean responsables del pago, tales como familiares, o para generar su factura. Podemos divulgar información a terceros que nos ayuden a durante el procesamiento de pagos, tales como compañías de facturación, compañías de procesamiento de reclamos y compañías de cobro.

Actividades de atención médica: Podemos usar y divulgar su información médica según sea necesario para operar nuestro establecimiento y asegurarnos de que todos nuestros pacientes reciban atención de calidad. Podemos usar información médica para evaluar la calidad de los servicios recibidos o el desempeño de nuestro personal cuando brinda atención a los pacientes. Podemos usar información médica para mejorar nuestro desempeño o para buscar mejores formas de prestar atención. Podemos usar información médica para otorgar privilegios al personal médico o para evaluar la competencia de nuestros profesionales de atención médica. Podemos usar información médica del paciente para tomar una decisión sobre otros servicios que podemos ofrecer si nuevos tratamientos resultarán eficaces. Podemos divulgar información a los estudiantes y profesionales con fines de revisión y aprendizaje. Podemos combinar nuestra información médica con información de otros establecimientos de atención médica para comparar nuestro desempeño y saber dónde podemos mejorar. Podemos usar información médica para la planificación comercial o divulgarla a abogados, contadores, consultores y otras personas con el objetivo de asegurarnos nuestro cumplimiento legal. Podemos retirar información médica que identifique al paciente de modo que otras personas puedan usar la información sin identificación para analizar la atención médica y su prestación sin conocer la identidad del paciente. Si actuamos en calidad de un plan médico, no utilizaremos ni divulgaremos información genética para establecer la condición de elegibilidad (esto no se aplica a los planes de atención a largo plazo).

Asociados comerciales: MedStar Health proporciona algunos servicios a través de contratos celebrados con asociados comerciales. Por ejemplo, utilizamos un servicio de copias al confeccionar copias de su registro médico, consultores, contadores, abogados,

transcripcionistas médicos y compañías de facturación externas. Al contratar estos servicios, podemos divulgar su información médica a nuestros asociados comerciales de modo que ellos puedan llevar a cabo el trabajo que les hemos solicitado. No obstante, para proteger la información del paciente, exigimos al asociado comercial que proteja la información de manera adecuada.

Determinadas actividades de marketing: Podemos usar información médica del paciente para reenviar obsequios promocionales de valor nominal, para comunicarnos con el paciente acerca de productos, servicios y programas educativos ofrecidos por MedStar Health; para comunicarnos con el paciente sobre la administración de casos y coordinación de la atención, así como para comunicarnos con el paciente sobre alternativas de tratamiento. No vendemos información médica del paciente a terceros para sus actividades de marketing a menos que el paciente firme una autorización que nos permita hacerlo.

Intercambios de información médica: Podemos participar en intercambios de información médica para facilitar el intercambio seguro de la información médica electrónica entre distintos profesionales de atención médica u otras entidades del cuidado de la salud para el tratamiento, pago u otros fines de actividades de atención médica. Esto significa que podemos compartir información que obtengamos o creemos sobre el paciente con entidades externas (tales como hospitales, consultorios médicos, farmacias o compañías de seguros), o podemos recibir información que estos crean u obtienen sobre el paciente (tal como historial de medicamentos, historia clínica o información de seguros) de modo que cada uno de nosotros pueda proporcionar un mejor tratamiento y coordinación de sus servicios de atención médica. Además, si visita cualquier establecimiento de MedStar Health, la información médica del paciente posiblemente esté disponible para otros médicos clínicos y personal que podrán usarla para prestarle atención, coordinar sus servicios médicos o para otros fines permitidos.

El Sistema regional de información para nuestros pacientes de Chesapeake (Chesapeake Regional Information System for our Patients, CRISP) es un Intercambio de información de salud (Health Information Exchange, HIE) regional que brinda servicios en Maryland y Washington, D.C., en el que participamos. Podemos compartir información sobre usted a través del CRISP para fines de tratamiento, de pago, de operaciones de atención médica o de investigación. Puede "excluirse" y deshabilitar el acceso a su información de salud disponible a través del CRISP llamando al **877-952-7477** o al completar y enviar un formulario de exclusión a CRISP por correo postal, fax, o a través de su sitio web:

CrispHealth.org. Según lo permita la ley, incluso si se excluye del CRISP, los informes de salud pública y la información sobre sustancias controladas peligrosas, como parte del Programa de monitoreo de fármacos con receta (Prescription Drug Monitoring Program, PDMP) de Maryland, aún estarán disponibles para los proveedores a través del CRISP.

Recordatorios de citas e información de servicios: Podemos usar o divulgar su información médica para comunicarnos con el paciente a fin de proporcionar recordatorios de citas o para hacerle saber acerca de alternativas de tratamiento u otros servicios o beneficios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.

Personas involucradas en la atención del paciente o en el pago de dicha atención: Podemos proporcionar la información médica del paciente a personas involucradas en su atención, como familiares o amigos, a menos que nos indique lo contrario. Podemos proporcionar su información a una persona que ayuda a pagar la atención recibida por el paciente. Podemos compartir la información con otros profesionales de atención médica, representantes gubernamentales u organizaciones de alivio de desastres, tal como la Cruz

Roja, en situaciones de emergencia o alivio de desastres, de modo que puedan ponerse en contacto con su familia o amigos o coordinar esfuerzos para el alivio de desastres.

Directorios de pacientes: Podemos conservar el nombre, la ubicación dentro del establecimiento y la afección general del paciente en un directorio que proporcionaremos a cualquier persona que pregunte por él por su nombre. Podemos proporcionar esta información así como la afiliación religiosa, incluso si estos no conocen su nombre. Puede solicitarnos que excluyamos la información del directorio, pero debe saber que, de hacerlo, las visitas y floristas no podrán encontrar la habitación. Incluso si nos solicita que excluyamos su información del directorio, podemos compartirla para esfuerzos de alivio de desastres o en situaciones de emergencia declarada.

Actividades para recaudar fondos: Dependemos en gran medida de la filantropía para respaldar nuestra misión de cuidados de la salud. Podemos usar el nombre del paciente y otra información limitada para ponernos en contacto con él, incluidas las fechas en que recibió atención, el nombre del departamento en el que fue tratado y el nombre del médico que brindó tratamiento de modo que podamos ofrecerle una oportunidad para hacer una donación a nuestros programas. Es posible que colaboremos con un tercero, incluida la Universidad de Georgetown, para gestionar nuestras actividades de recaudación de fondos. Si nosotros o alguno de nuestros agentes se comunica con usted para fines de recaudación de fondos o filantropía, se le informará la manera en que puede solicitarnos que no volvamos a comunicarnos con usted en el futuro.

Investigación: Podemos usar o divulgar su información médica para investigaciones que han sido aprobadas por una de nuestras juntas de revisión de investigaciones oficiales, responsable de haber evaluado la propuesta de investigación y establecido normas para proteger la privacidad de la información médica. Podemos usar o divulgar su información médica a un investigador encargado de prepararse para realizar un proyecto de investigación.

Donación de órganos y tejidos: Podemos usar o divulgar su información médica relacionada con donaciones de rganos, trasplantes de ojos o tejidos o bancos de donación de órganos, según sea necesario para facilitar estas actividades.

Actividades de salud pública: Podemos divulgar su información médica a autoridades de salud pública o legales cuyas actividades oficiales incluyen evitar o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades. Por ejemplo, debemos notificar determinada información sobre nacimientos, fallecimientos y distintas afecciones a agencias gubernamentales. Podemos divulgar información médica a médicos legistas, médicos forenses y directores de casas funerarias según lo permita la ley, para que lleven a cabo sus obligaciones. Podemos usar o divulgar información médica para notificar reacciones a medicamentos, problemas con productos o para notificar a personas sobre retiros de productos del mercado que puedan estar usando. Podemos usar o divulgar información médica para notificar a una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad o que pueda estar en riesgo de contraer o contagiar una enfermedad.

Amenaza grave para la salud y la seguridad: El hospital puede usar y divulgar información médica sobre el paciente cuando su uso o divulgación resulten necesarios para prevenir amenazas graves a su salud y seguridad, o a la salud y seguridad públicas o de terceros. Divulgaremos la información de salud únicamente a una persona que razonablemente pueda ayudar a prevenir o disminuir la amenaza, como funcionarios gubernamentales o funcionarios a cargo del cumplimiento de la ley.

Exigido por la ley, procedimientos legales, supervisión de actividades sanitarias y cumplimiento de la ley: El hospital divulgará su información de salud cuando así se lo exija la legislación federal, estatal u otra. Por ejemplo, quizás se nos exija informar víctimas de abuso, abandono o violencia doméstica, además de pacientes con heridas de bala y otro tipo de heridas. Divulgaremos su información de salud cuando se nos ordene en un procedimiento legal o administrativo, como una orden de presentación de pruebas o testimonio, un pedido de producción de pruebas, una orden judicial, citación del demandado u otro proceso legal. Quizás divulguemos la información de salud a un funcionario a cargo del cumplimiento de la ley para identificar o localizar sospechosos, fugitivos, testigos, víctimas de un crimen o personas desaparecidas. Podríamos divulgar información de salud a un funcionario a cargo del cumplimiento de la ley acerca de una muerte si sospechamos que fue el resultado de una conducta criminal o acerca de conducta criminal que pudiera haberse desarrollado en nuestros establecimientos. Podríamos divulgar información de salud a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley, como auditorías, investigaciones, inspecciones y licencias.

Funciones gubernamentales especializadas: Si usted está en el ejército o es un veterano, divulgaremos su información de salud según lo exijan las autoridades militares. El hospital puede divulgar información de salud a funcionarios federales autorizados para fines de seguridad nacional, como proteger al presidente de los Estados Unidos o para realizar operaciones autorizadas de inteligencia. El hospital puede divulgar información de salud para tomar decisiones sobre idoneidad médica para el servicio en el extranjero.

Establecimientos correccionales: Si usted es un recluso de una institución correccional o está bajo la custodia de un funcionario a cargo del cumplimiento de la ley, podemos divulgar su información de salud a la institución correccional o al funcionario a cargo del cumplimiento de la ley. El hospital puede divulgar su información de salud para su salud y seguridad, para la salud y seguridad de terceros o para la salud y la seguridad de la institución correccional.

Indemnización de trabajadores: El hospital puede divulgar su información de salud según lo exijan las leyes vigentes de indemnización de trabajadores y otras similares.

Plan de salud: Cuando MedStar Health opere como un plan de salud, no utilizaremos ni divulgaremos información genética para fines de otorgamiento de seguro.

Su autorización por escrito: Otros usos y divulgaciones de su información de salud no incluidos en esta Notificación, o las leyes que nos rigen, se realizarán solo con su autorización por escrito. Estas incluyen la venta de su información de salud, el uso de su información de salud para fines de comercialización y ciertas divulgaciones de notas de psicoterapia. Usted puede revocar su autorización por escrito en cualquier momento e interrumpiremos el uso y las divulgaciones futuras de su información de salud por las razones incluidas en su autorización. El hospital no puede anular ninguna divulgación que haya realizado con su autorización y es obligación del hospital conservar los registros de la atención que le brindamos.

Sus derechos a la privacidad en cuanto a su información de salud

Derecho a obtener una copia de esta Notificación sobre Prácticas de Privacidad

Publicaremos una copia de nuestra Notificación actualizada en nuestros establecimientos y nuestro sitio web, **MedStarHealth.org**. Una copia de nuestra Notificación actualizada estará a disposición en nuestras áreas de inscripción o a pedido. Para solicitar una copia de nuestro Aviso de prácticas de privacidad actualizado, llame al **410-772-6606**.

Derecho a ver y copiar su registro sanitario

Tiene derecho a ver y recibir una copia de su registro sanitario o su registro de facturación. Para hacerlo, comuníquese con el establecimiento donde recibió tratamiento o la oficina de privacidad en MedStar Health. Quizás deba presentar su solicitud por escrito.

Probablemente, se le solicite una copia electrónica de esta información y le brindaremos acceso en el formato electrónico y el formato solicitado si está listo para su reproducción en el formato solicitado. De no ser así, discutiremos el asunto con usted y le daremos una copia en un formato electrónico legible y uno en el cual estemos de acuerdo, dependiendo de la información y nuestras posibilidades en el momento de la solicitud. También puede solicitar que le enviemos información de salud directamente a una persona que usted designe si su solicitud escrita está firmada, por escrito e identifica claramente a la persona designada y un domicilio para enviar la información solicitada.

Si desea una copia de su registro sanitario, es probable que se cobre una tarifa por el costo de copiar o enviar por correo su registro (y los medios electrónicos si la solicitud es que le brindemos la información en un medio electrónico portátil), conforme lo permita la ley.

Generalmente, brindaremos una copia de su registro sanitario en el plazo de 30 días. En ciertas situaciones, podemos rechazar su solicitud. Si lo hacemos, le informaremos, por escrito, nuestras razones para el rechazo y le explicaremos su derecho a hacer que se revise el rechazo.

Derecho a actualizar su registro sanitario

Si cree que falta parte de información importante en su registro sanitario, tiene derecho a solicitar que agreguemos una enmienda a su registro. Su solicitud debe ser por escrito y debe incluir la razón de su solicitud. Para presentar su solicitud, comuníquese con el establecimiento donde recibió tratamiento o la oficina de privacidad en MedStar Health. Haremos todo lo posible para honrar su solicitud, generalmente en el plazo de 60 días. Podemos rechazar su solicitud de enmendar sus registros si la información que se está enmendando no fue creada por nosotros, si creemos que la información ya es precisa y exhaustiva o si la información no está incluida en los registros que usted tendría permitido ver y copiar por ley. Si rechazamos su solicitud, se le notificará por escrito generalmente en el plazo de 60 días. Incluso si aceptamos su enmienda, no eliminaremos ninguna información que ya esté en sus registros.

Derecho a obtener una lista de las divulgaciones que realizamos

Tiene derecho a solicitar una lista de las divulgaciones que hayamos realizado de su información de salud. No es obligatorio que esta lista incluya las divulgaciones realizadas para tratamiento, pago y actividades administrativas de la atención de la salud y ciertas otras excepciones de divulgación. Dicha solicitud debe estar por escrito y especificar el formato en el que el paciente desea recibir la lista (por ejemplo, en papel o en formato electrónico). Para solicitar una lista de divulgaciones, comuníquese con el establecimiento donde recibió tratamiento o la oficina de privacidad en MedStar Health. La primera lista que usted solicite en un período de 12 meses, es gratuita. Para listas adicionales, es probable que cobremos una tarifa, conforme lo permita la ley.

Derecho a solicitar una restricción sobre ciertos usos o divulgaciones

Tiene derecho a solicitar una restricción sobre cómo utilizamos y divulgamos información médica para tratamiento, pago y actividades administrativas de atención de la salud y a ciertos miembros de la familia o amigos que usted haya identificado como que están involucrados en su atención o el pago de su atención. No se nos exige honrar su solicitud y le notificaremos si no lo podemos hacer. Su solicitud debe ser por escrito y debe (1) describir qué información desea limitar; (2) si usted desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos; y (3) a quien desea que se apliquen los límites.

En algunos casos, es probable que decidamos pagar la totalidad de un artículo o servicio de atención de la salud en lugar de presentar un reclamo a su compañía de seguros. Puede solicitar que no entreguemos su información médica a un plan de salud o a su compañía de seguros si usted, o alguien en su nombre, paga la totalidad del tratamiento o el servicio de su bolsillo. Para solicitar esta restricción, debemos presentar su solicitud por escrito antes del tratamiento o el servicio. En su solicitud, nos debe decir (1) qué información desea restringir y (2) a qué plan de salud se aplica la restricción.

Derecho a Notificación de Infracción

Tiene derecho de conformidad con la HIPAA, o cuando lo exija la ley, a ser notificado si existe una infracción en su información médica no asegurada. Si así lo solicita, esta notificación se le puede enviar electrónicamente.

Derecho a elegir un representante

Tiene derecho a elegir una persona que se desempeñe en su nombre. Si le dio a alguien un poder médico o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones concernientes a su información de salud. Nos esforzaremos para verificar que la persona que usted designe tenga esta autoridad y pueda actuar por usted antes de que realicemos cualquier acción.

Derecho a elegir cómo recibe su información de salud

Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted de determinada manera, como por correo o fax o en determinada ubicación, como su domicilio residencial o casilla de correo. Intentaremos honrar su solicitud si está en nuestras posibilidades. Su solicitud debe ser por escrito e indicar cómo y dónde desea ser contactado. Para presentar una solicitud, comuníquese con el establecimiento donde recibió tratamiento o la oficina de privacidad en MedStar Health.

Persona de contacto

Si cree que se han infringido sus derechos de privacidad, puede llamar o presentar una queja por escrito ante la Oficina de Privacidad de MedStar Health o el Departamento de Salud y Servicios Humanos (consulte la información de contacto a continuación). No tomaremos represalias contra usted si presenta una queja acerca de nuestras prácticas de privacidad.

Privacy Officer • MedStar Health Inc.
10980 Grantchester Way, Columbia, MD 21044
TELÉFONO 410-772-6606
privacyofficer@medstar.net

U.S. Department of Health and Human Services
Office for Civil Rights
200 Independence Ave., S.W., Washington, DC 20201
877-696-6775 **SIN CARGO**
HHS.gov/OCR/Privacy/HIPAA/Complaints

Si tiene preguntas acerca de esta Notificación o si le quisiera ejercer sus derechos de privacidad, comuníquese con el establecimiento donde recibió tratamiento o con la Oficina de Privacidad de MedStar.

Cambios en esta notificación de prácticas de privacidad

El hospital se reserva el derecho de modificar esta Notificación. El hospital se reserva el derecho de disponer que la Notificación revisada tenga vigencia respecto de la información médica que el hospital ya posee acerca de usted, así como cualquier tipo de información que reciba en el futuro. Publicaremos una copia de la notificación actualizada en cada establecimiento de MedStar Health y en nuestro sitio web. Además, cada vez que usted se inscriba en el hospital o sea hospitalizado en este para recibir servicios de tratamiento o atención de la salud como paciente hospitalizado o ambulatorio, le ofreceremos una copia de nuestra notificación actualizada en vigencia.

El Aviso sobre Prácticas de Privacidad está disponible en español.
개인 정보 보호 정책 관행의 공지 사항 한글로 사용할 수 있습니다.
پیبرعلی الة للاب حاتم ے صوصو صلل الة یرکنم
通知隐私做法是在于简体中文。

Các thông báo về việc bảo mật Thực tiễn hiện có sẵn tại Việt Nam
Уведомление о конфиденциальности доступно на русском языке.

Nota a pie de página: MedStar Health Inc., ubicada en Columbia, Maryland, es una organización de atención de la salud sin fines de lucro y basada en la comunidad que brinda servicio a la región de Maryland y Washington, D.C. El sistema de salud está conformado por determinada cantidad de distinguidos proveedores de atención de la salud y otras entidades de atención de la salud diversificadas. Mientras que estas entidades operan independientemente una de la otra y como diferentes empleadores, también trabajan para alcanzar una misión y valores en común. La misión de MedStar es brindar servicio a nuestros pacientes, a los que cuidan de ellos y a nuestras comunidades, y nuestra visión es ser un líder confiable en el cuidado de las personas y el mejoramiento de la salud. Al trabajar para lograr este objetivo, es la responsabilidad de cada entidad de MedStar aplicar sus políticas de privacidad y tomar las acciones disciplinarias o de otra índole que fueran apropiadas para las infracciones de los empleados. Tenga en cuenta que para los fines de esta Notificación sobre Prácticas de Privacidad, se hará referencia conjunta a la compañía matriz de MedStar Health y todas sus sucursales como "MedStar Health". A los fines de privacidad únicamente, MedStar Health está organizada como una Entidad Cubierta Afiliada, según lo descrito en 45 CFR §164.504(d)(1); entidades legalmente separadas que estén afiliadas pueden designarse a sí mismas como una entidad cubierta independiente.

MedStar Health complies with applicable federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability or sex.

注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 **877-772-6505**。

ATTENTION: Si vous parlez français, des services d'aide linguistique vous sont proposés gratuitement.
Appelez le **877-772-6505**.

주의: 한국어를 사용하시는 경우, 언어 지원 서비스를 무료로 이용하실 수 있습니다. **877-772-6505** 번으로 전화해 주십시오.

ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al **877-772-6505**.